



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	E24-0097		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	195.901,57 €		
Fecha:	9 de octubre de 2024	Hora:	10.10
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

#### **1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.**

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de la proposición técnica recogida en el informe de la Comisión Técnica de fecha 2 de octubre de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
PROSEÑAL, S.L.U.	28,00
NOCOSTATANT, S.L.	24,80
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	38,00
SEROVIAL, S.L.	32,00
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	36,00
ACEINSA LEVANTE, S.A.	28,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, las ofertas presentadas se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

### 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
PROSEÑAL, S.L.U.	173.112,59 €	1 hora
NOCOSTATANT, S.L.	164.075,33 €	2 horas
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	183.067,59 €	1 hora
SEROVIAL, S.L.	160.731,29 €	1 hora
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	176.247,89 €	1 hora
ACEINSA LEVANTE, S.A.	178.582,02 €	1 hora

### 3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas, consideradas en su conjunto, se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.





## Autoritat Portuària de Balears

Se consideraran, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anomalía en los dos parámetros a considerar:

- Oferta económica - Precio.
- Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anomalía, para un número de ofertas "contemplables" igual o superior a cinco (5), la oferta que presente un porcentaje de baja superior a la baja de referencia (BR) más cuatro puntos.

Se comprueba que la oferta de las empresas NOCOSTANT, S.L. y SEROVIAL, S.L. se encuentran incursas en presunción de anomalía por presentar un porcentaje de baja superior a la baja de referencia más cuatro puntos (BR+4= 14,17 %)

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
PROSEÑAL, S.L.U.	173.112,59 €	11,63 %
NOCOSTANT, S.L.	164.075,33 €	16,25 %
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	183.067,59 €	6,55 %
SEROVIAL, S.L.	160.731,29 €	17,95%
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	176.247,89 €	10,03 %
ACEINSA LEVANTE, S.A.	178.582,02 €	8,84 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar y a clasificar provisionalmente en orden decreciente las diferentes ofertas, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	6
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b> <b>5. Total:</b>	<b>1. TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.</b> <b>2. 176.247,89 € (38,94 Puntos)</b> <b>3. 1 hora (20 Puntos)</b> <b>4. 36 Puntos</b> <b>5. 94,94 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b>	<b>1. EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.</b> <b>2. 183.067,59 € (36,08 Puntos)</b> <b>3. 1 hora (20 Puntos)</b> <b>4. 38 Puntos</b>





## Autoritat Portuària de Balears

<b>5. Total:</b>	<b>5. 94,08 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. SEROVIAL, S.L.</b>
<b>2. Oferta económica (40 %):</b>	<b>2. 160.731,29 € (40 Puntos)</b>
<b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b>	<b>3. 1 hora (20 Puntos)</b>
<b>4. Valoración técnica (40 %):</b>	<b>4. 32 Puntos</b>
<b>5. Total:</b>	<b>5. 92 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. PROSEÑAL, S.L.U.</b>
<b>2. Oferta económica (40 %):</b>	<b>2. 173.112,59 € (39,53 Puntos)</b>
<b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b>	<b>3. 1 hora (20 Puntos)</b>
<b>4. Valoración técnica (40 %):</b>	<b>4. 28 Puntos</b>
<b>5. Total:</b>	<b>5. 87,53 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. ACEINSA LEVANTE, S.A.</b>
<b>2. Oferta económica (40 %):</b>	<b>2. 178.582,02 € (38,25 Puntos)</b>
<b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b>	<b>3. 1 hora (20 Puntos)</b>
<b>4. Valoración técnica (40 %):</b>	<b>4. 28 Puntos</b>
<b>5. Total:</b>	<b>5. 86,25 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. NOCOSTATANT, S.L.</b>
<b>2. Oferta económica (40 %):</b>	<b>2. 164.075,33 € (39,99 Puntos)</b>
<b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b>	<b>3. 2 horas (15 Puntos)</b>
<b>4. Valoración técnica (40 %):</b>	<b>4. 24,80 Puntos</b>
<b>5. Total:</b>	<b>5. 79,79 Puntos</b>

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas PROSEÑAL, S.L.U.; EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.; TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. y ACEINSA LEVANTE, S.A., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Requerir a las empresas NOCOSTATANT, S.L. y SEROVIAL, S.L., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus ofertas económicas resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello deben ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de las ofertas económicas de las empresas NOCOSTATANT, S.L. y SEROVIAL, S.L. hayan sido estudiadas y valoradas por la Comisión Técnica.





## Autoritat Portuària de Balears

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.

Código seguro de Verificación : GEN-0b83-70da-6986-b320-f426-2706-9597-f92d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	14/10/2024 08:53   Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:03	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	14/10/2024 09:55   Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:03	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	14/10/2024 16:43   Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:03	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	14/10/2024 19:38   Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:03	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	18/10/2024 13:02   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:03	

Código seguro de Verificación : GEN-0b83-70da-6986-b320-f426-2706-9597-f92d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-0b83-70da-6986-b320-f426-2706-9597-f92d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-0b83-70da-6986-b320-f426-2706-9597-f92d

